

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Cotorrueco Sen-dagorta.

Vocales:

Don Santiago García Echevarría, don Jaime Gil Aluja, don Emilio Soldevilla García, don Ignacio de Cuadra Echaide, don Antonio Serra Ramoneda y don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedráticos de la Universidad de Alcalá de Henares, el primero; Barcelona, el segundo; Bilbao, el tercero; Málaga, el cuarto; Autónoma de Barcelona, el quinto, y de Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Sánchez Ayuso.

Vocales suplentes:

Don Manuel Berlanga Barba, don Ignacio Toño Basauri, don Marcial Jesús López Moreno, don Andrés Santiago Suarea Suárez, don José Alvaro Cuervo García y don Enrique Ribas Mirangels, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero, tercero y cuarto; Bilbao, el segundo; Oviedo, el quinto, y Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5912** *ORDEN de 13 de febrero de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1973, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores Agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Fisiología Vegetal», de la Facultad de Biología de León de la Universidad de Oviedo.

«Análisis Matemático 2.º», de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid y Valencia (Alicante).

«Econometría y Métodos Estadísticos», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia y Bilbao.

«Política Económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

«Derecho del Trabajo», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

«Lingüística Indoeuropea», de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

«Medicina Legal», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

«Oftalmología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

«Terapéutica Física», de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

**5913** *CORRECCION de errores de la Orden de 30 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas de «Historia Contemporánea Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 21 de diciembre de 1978, páginas 28861 y 28862, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la composición del Tribunal titular, donde dice: «Vocal cuarto: Don Juan José Carrefas Ares, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma», debe decir: «Vocal 4.º: Don Juan José Carreras Ares, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Autónoma».

**5914** *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la E. T. S. de Arquitectura de las Universidades de Valladolid y La Laguna (Las Palmas).*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 13 de enero de 1979, páginas 887 y 888, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la composición del Tribunal titular, donde dice: «Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Tibas Piera», debe decir: «Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Ribas Piera».

En la composición del Tribunal suplente, donde dice: «..... don Carlos López de Asiain Martínez ...», debe decir: «... don Jaime López de Asiain Martínez...».

**5915** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVIII, «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVIII, «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial:

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose, en los excluidos, la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 22 de agosto de 1976 los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo

121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

Armengol Bosch, José María (D. N. I. 37.802.663).  
Torres Leza, Fernando (D. N. I. 17.171.473).

##### Excluidos

Ninguno.

**5916.** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica» (Facultad de Farmacia).*

Por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica» (Facultad de Farmacia), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en en anexo I de esta resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose, en los excluidos, la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición,

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Admitidos

Alegre Pérez, María Esther (D. N. I. 551.233).  
Basante Pol, Rosa María (D. N. I. 9.933.002).  
Bautista Menéndez, María Teresa (D. N. I. 25.841.851).  
Carmona Cornet, Ana María (D. N. I. 37.626.152).  
Domínquez Camacho, Antonio (D. N. I. 29.340.992).  
Esteva de Cagrega, Juan (D. N. I. 37.629.731).  
Francés Causape, María del Carmen (D. N. I. 50.650.459).  
López Andújar, Guillermina (D. N. I. 23.674.575).  
Muñoz Calvo, Sagrario (D. N. I. 2.815.343).  
Puerto Sarmiento, Javier (D. N. I. 50.524.891).  
Sánchez López Vinuesa, Félix (D. N. I. 23.670.851).  
Sánchez Téllez, María del Carmen (D. N. I. 23.625.356).  
Vidal Casero, María del Carmen (D. N. I. 27.187.323).

##### Excluidos

Ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**5917**

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 20 del próximo mes de marzo, en los locales del Instituto Nacional de Administración Local, Joaquín García Morato, número 7, Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Rodrigo Uria González.

**5918**

*RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se rectifican errores en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir 34 plazas vacantes de la Escala Subalterna de dicho Organismo.*

Advertido error en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, 34 plazas de la Escala Subalterna de la Universidad de Valladolid, publicada por resolución del Rectorado de fecha 3 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), se rectifica la misma incluyendo a doña Clara Andrés San Millán, con documento nacional de identidad 9.259.296 y fecha de nacimiento 20 de agosto de 1959, entre los aspirantes admitidos a tomar parte en las indicadas pruebas, al tener cumplidos dieciocho años de edad el día en que finalizó el plazo de presentación de solicitudes.

Valladolid, 2 de febrero de 1979.—El Rector, Juan Ayala Montoro.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**5919**

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados.*

Finalizado el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados convocadas por Orden del Ministerio de Economía de 18 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre), y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto,

Esta Dirección General, para dar cumplimiento a lo prevenido en la norma 4.1 de la orden de convocatoria, y de conformidad igualmente con el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas oposiciones.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan presentar las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante esta Dirección General de Estadística (avenida del Generalísimo, 91, Madrid-10).

En virtud de lo establecido en la Orden de convocatoria, se hace público que el número total de vacantes que en definitiva son objeto de la misma es de 34.

Madrid, 18 de enero de 1979.—El Director general, Blas Calzada Terrados.